



voluntad de proceder a la transformación urbanizadora de la unidad de actuación UA 6 de las NNSS, mediante la tramitación de un programa de ejecución por el sistema de compensación, procedimiento simplificado (art. 134.b de la LSOTEX).

La documentación presentada en el Ayuntamiento ha sido protocolizada mediante el Acta de 19 de agosto de 2010, autorizada por la Notario, María Asunción Zafra Palacios, con DNI 28603470A y con despacho en la C/ Ramírez de Prado, 1 (Segura de León).

Plazo de consulta y/o solicitud de copia y/o alegaciones por cualquier persona en Ayuntamiento o despacho referenciado: 2 meses desde la última publicación de este anuncio en el DOE o en el periódico Hoy.

Todo ello se hace público conforme al art. 134.b de la LSOTEX.

Fuentes de León, a 20 de agosto de 2010. El Alcalde, JOSÉ PEDRO RUBIO MARRÓN.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LOS ÁNGELES

EDICTO de 23 de agosto de 2010 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la modificación puntual n.º 4 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2010ED0432)

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de agosto de 2010, la aprobación inicial de la modificación puntual núm. 4 de la Delimitación de Suelo Urbano de esta localidad, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido el plazo de exposición al público no se han producido alegaciones, esta modificación se entenderá aprobada provisionalmente.

Torrecilla de los Ángeles, a 23 de agosto de 2010. El Alcalde, PAULINO GÓMEZ MARTÍN.